

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32188** *MARÍA MILAGROS MIGUEL MIGUEL*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 32/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Tomás Moreno García contra la ejecutada María Milagros Miguel Miguel, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 19 de octubre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.804,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077032-1